

**I.E.S. "RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL"**  
**(AVILÉS)**

**PROGRAMACIÓN DOCENTE:**

**EDUCACIÓN FÍSICA**  
**1º BACHILLERATO**

**CURSO 2019-2020**

Pelayo Iglesias Redondo  
Sergio Menéndez Zamanillo

## ÍNDICE

- 1.- **CONTRIBUCIÓN DE LA E.F. A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS**
- 2.- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA E.S.O Y BACHILLERATO**
- 3.- **METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.**
  - 3.1.- *METODOLOGÍA*
  - 3.2.- *RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES*
- 4.- **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y, EN SU CASO, ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.**
- 5.- **PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA.**
  - 5.1.- *ALUMNOS QUE PRESENTEN DIFICULTADES A LO LARGO DEL CURSO. RECUPERACIONES*
  - 5.2.- *PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE*
  - 5.3.- *ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON LA MATERIA PENDIENTE*
  - 5.4.- *EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO*
- 6.- **CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO INCLUYENDO, EN TODO CASO, EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.**
- 7.- **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.**
- 8.- **INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.**
- 9.- **CONTENIDOS POR CURSO:**
  - 9.5.- **1º BACHILLERATO**
    - 9.5.1.- **ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA.**
      - 9.5.1.1.- *CONTENIDOS DEL CURSO*
      - 9.5.1.2.- *SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN*
      - 9.5.1.3.- *PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.*

## 1. CONTRIBUCIÓN DE LA E.F. A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física en la etapa anterior, continuará en esta y contribuirá al desarrollo integral de los y las adolescentes, basándose en la maduración del conjunto de competencias. Las mismas, culmen de la formación obligatoria, serán posibles de alcanzar gracias a la adquisición de las siguientes capacidades:

- Realizar actividad física de forma autónoma y correcta, aplicando aprendizajes y conocimientos adquiridos, y adaptándolos a condiciones de ejecución que favorezcan la autoestima.

- Construir un estilo de vida activo que incluya la práctica de actividad física así como hábitos positivos relativos a la alimentación, higiene, descanso y movilidad saludable.

- Alcanzar y mantener una forma física saludable acorde a la edad, intereses, capacidades y posibilidades individuales.

- Realizar con autonomía actividad física de naturaleza diversa, respetando sus fases según las condiciones particulares de la práctica, tanto en el centro educativo como en el entorno, con un enfoque social y abierto.

- Aprender a dosificar el esfuerzo tolerando la fatiga física y mental, perseverando o adaptando, en su caso, las metas establecidas.

- Practicar con eficacia deportes individuales, de adversario y colectivos, de tipo convencional, alternativo y tradicional, asumiendo sus dificultades condicionales, técnicas y tácticas específicas y conociendo las posibilidades deportivas del entorno cercano.

- Utilizar creativamente los recursos expresivos y rítmicos corporales desarrollando propuestas escénicas de forma individual y colectiva.

- Opinar de forma crítica sobre distintos aspectos del fenómeno deportivo distinguiendo los elementos positivos de los negativos, como espectadores o espectadoras y practicantes.

- Realizar actividades físico-deportivas de bajo impacto en el entorno próximo y en el medio natural, valorando las posibilidades del Principado de Asturias y el contexto de los centros educativos para la práctica corporal, y contribuyendo a la conservación de los mismos.

- Participar progresivamente en actividades y eventos deportivos de diversa índole de carácter social y popular con un enfoque saludable.

- Conocer y considerar los beneficios y riesgos derivados de la realización de actividad física, adoptando las medidas preventivas y de seguridad necesarias, y activando los protocolos de actuación en caso necesario.

- Desarrollar habilidades sociales basadas en el respeto mutuo, que promuevan el trabajo en equipo y la solución dialogada de conflictos, participando en actividades de mejora corporal, expresivas, juegos y deportes, independientemente de cualquier diferencia y valorándolas como factor de integración social.

- Usar responsablemente las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo de los aprendizajes, así como para la puesta en práctica autónoma de los mismos.

La maduración de las competencias prevista, desde el logro de las capacidades especificadas, quedará definida en los resultados de aprendizaje esperados a partir de una intervención didáctica capaz de integrar todos los elementos.

La contribución de la Educación Física a la competencia en **comunicación lingüística** se concretará incentivando la adquisición y aplicación de la terminología propia y específica de la materia, de las disciplinas que la originan y las que se derivan de ella, y el fomento de una expresión oral y escrita adecuada a los entornos en los que se desarrolla.

Respecto a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, la contribución de la materia se concretará a través del planteamiento de problemas que requieran operaciones matemáticas, cálculo y representación espacial para su solución, así como la transferencia de conocimientos sobre el cuerpo humano, mecánica básica, uso de herramientas, máquinas o funciones que explican directamente o por analogía la complejidad del movimiento humano y sus factores cuantitativos y cualitativos.

Será contribución propia de la materia a la **competencia digital** todo aquello que implique la formación final de un entorno personal de aprendizaje integrado por plataformas, páginas virtuales, foros, blogs, aplicaciones, etc., partiendo de los recursos que le son cercanos, en donde el alumnado dispondrá de información organizada para su consulta y trabajo autónomo.

Por otra parte, la posibilidad de realizar aprendizajes autodidactas, la asimilación de principios de búsqueda de información y la elaboración de soluciones acabadas, desarrolla la autoestima del alumnado y lo encamina a una de las premisas de la Educación Física en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la del aprendizaje permanente que se basa en la **competencia aprender a aprender**.

De forma especial la materia contribuye al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**, sobre todo las relativas a la interacción con el entorno. En el transcurso de los procesos de enseñanza y aprendizaje se introducen e integran normas y principios de convivencia democrática complementados con datos históricos que explican la evolución de la actividad física y su influencia social.

La contribución a la **competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se establece desde la Educación Física en la medida que permite adquirir actitudes y aptitudes relacionadas entre sí, oscilando desde la imaginación individual hasta la proyección colectiva, aplicándose con esfuerzo y responsabilidad.

La comprensión, aprecio y valoración de las diversas formas que adopta la motricidad humana a través del tiempo y en diferentes sociedades, como un patrimonio común del que extraer enseñanzas que sobrepasan lo característico y puramente corporal, es la contribución de la materia a la **competencia en conciencia y expresiones culturales**.

## **2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA E.S.O Y BACHILLERATO**

La evaluación del proceso de aprendizaje se ajustará a los siguientes criterios de calificación:

<b>PUNTUACIÓN SEGÚN LA ACTIVIDAD</b>	<b>PORCENTAJES</b> <i>(orientativos, se especificarán al comienzo de cada evaluación)</i>
Exámenes y/o trabajos	20%
Pruebas prácticas	60%
Observación diaria (esfuerzo, respeto, disciplina)	20%

## **3.- METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.**

### **3.1.- METODOLOGÍA**

Para conseguir que el proceso enseñanza y aprendizaje en la materia de Educación Física durante la Enseñanza Secundaria Obligatoria permita el desarrollo de las capacidades y competencias clave, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que con carácter general se establecen para todas las materias de la etapa presentes en el Decreto.

### **3.2.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**

En Educación Física se ha optado por no tener libro de texto, siendo los profesores los que entregan a los alumnos los apuntes correspondientes, ya sea de manera física, en papel, o mediante explicaciones en el aula.

## **4.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y, EN SU CASO, ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.**

Las medidas de atención a la diversidad deben contribuir a la consecución del éxito escolar de todo el alumnado, dando respuesta a distintas necesidades educativas, de forma que se alcancen los objetivos y competencias de la ESO.

Las actuaciones desarrolladas deben responder a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Su aplicación debe mantener los principios de calidad, normalización, integración e inclusión escolar y optimizar los recursos humanos y materiales del centro.

En EF cualquier alumno que no pueda seguir con normalidad las actividades propuestas pasará a ser considerado dentro de este apartado. No necesariamente tiene que tener necesidades intelectuales, sino también pueden ser físicas o motivacionales. Por ejemplo, una alumna que presente una lesión que le impida realizar algunas o todas las tareas propuestas se considerará como alumna de necesidades educativas especiales. Estos alumnos serán detectados en la evaluación inicial a principios de curso o bien por la aportación de informes por parte del departamento de orientación.

El trabajo a desarrollar con ellos variará si estas necesidades van a ser puntuales (caso de una lesión pasajera) o permanentes (cronicidad de dichas lesiones o deficiencias físicas, psíquicas o intelectuales). Se intentará adaptar las tareas a sus capacidades dentro de unos límites e incluso de participación en la organización y dirección de cada una de las sesiones en coordinación con su profesor.

Como la variedad de casos es ilimitada, una vez detectados los problemas se actuará en consecuencia en cada caso en particular, informando a los alumnos, compañeros (para evitar malos entendidos de favoritismos), padres, tutor y por supuesto, departamento de orientación.

## **5.- PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA.**

### **5.1.- ALUMNOS QUE PRESENTEN DIFICULTADES A LO LARGO DEL CURSO. RECUPERACIONES**

Si durante el curso se detecta que algún alumno tiene especiales dificultades en el seguimiento de parte de la materia o de su totalidad, se actuará con la mayor prontitud para intentar evitar que acumule evaluaciones suspensas.

En estos casos se plantearán al alumno adaptaciones de ejercicios cuya ejecución busque alcanzar los contenidos básicos estipulados para la asignatura al final del curso.

Se aprovecharán los periodos de vacaciones para plantearles a estos alumnos ejercicios de refuerzo de las partes fundamentales de la asignatura, sobre todo de aquella en la que presenten mayores deficiencias.

Los contenidos de las evaluaciones suspensas podrán recuperarse en las evaluaciones siguientes a la que han suspendido, e incluso se realizarán pruebas dentro de la propia evaluación, justo antes de la calificación final para darle más oportunidades de superarla. Las pruebas serán similares a las realizadas durante la evaluación que no ha superado.

*La naturaleza de nuestra asignatura nos obliga a que la evaluación no sea continua, por lo que el alumno se examinará de las pruebas correspondientes que no haya superado en las diferentes evaluaciones.*

### **5.2.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Una vez conocidos los resultados de cada alumno en la convocatoria ordinaria de Junio, se establecerán los alumnos que habiendo suspendido la materia deberán superarla, total o parcialmente, en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Para ello, y durante las sesiones de evaluación del equipo docente, el profesor le entregará al tutor unas hojas personalizadas para cada alumno de los contenidos y actividades a realizar en dicha prueba, para que este se las traslade a cada alumno. De todas formas el Departamento de EF está abierto a cuantas dudas puedan surgir.

*La naturaleza de nuestra asignatura nos obliga a que la evaluación no sea continua, por lo que el alumno realizará actividades referentes a los contenidos de las evaluaciones que no haya superado.*

Tipo de pruebas:

Por un lado se le entregará una hoja con actividades teóricas y/o prácticas que debe preparar durante el verano y que entregará y realizará en persona a su profesor/a el día que sea convocado oficialmente para la prueba extraordinaria de septiembre.

En el caso de que haya 2 o más unidades didácticas pendientes para el examen de septiembre únicamente se realizará 1 prueba práctica referente a una de las unidades didácticas no superadas.

En el caso de que un alumno acuda a la convocatoria de septiembre con un certificado médico que le exima de realizar actividad física de carácter práctico se le valorará exclusivamente a nivel teórico los contenidos no superados.

### **5.3.- ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON LA MATERIA PENDIENTE**

La repetición es una medida de carácter excepcional que se adoptará tras haber agotado las medidas ordinarias de apoyo y refuerzo para solventar las dificultades del alumnado.

El alumnado que no promocioe contará con un plan específico personalizado, orientado a superar las dificultades del curso anterior.

Las condiciones curriculares se adaptarán a las necesidades del alumnado y a la superación de las dificultades detectadas.

#### **Aplicación del programa:**

En Educación Física (materia sin continuidad en el caso de 2º de Bachillerato), los jefes de departamento dedicarán un recreo semanal al seguimiento y contacto con el alumnado.

#### **Seguimiento y Evaluación**

Trimestralmente analizaremos los resultados obtenidos por el alumnado con materias pendientes. Dichos resultados serán recogidos en acta y, de los mismos, se enviará una copia a Jefatura de Estudios.

En las sesiones de evaluación, los equipos docentes analizarán el proceso de recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores valorando al mismo tiempo la evolución de dicho alumnado en el curso actual. Con el fin de facilitar el análisis, cada profesor aportará al tutor un informe de seguimiento del alumnado con materias pendientes del grupo según el modelo establecido.

Para la evaluación de las materias no superadas se tendrán en cuenta los progresos del alumnado en el programa de refuerzo.

La naturaleza de nuestra asignatura nos obliga a que la evaluación no sea continua, por lo que el alumno se examinará de las pruebas correspondientes que no haya superado el curso pasado.

Será responsable de evaluar la materia no superada el profesor que imparta dicha materia en el curso superior o, en su defecto el jefe de departamento

En la sesión de evaluación final ordinaria se hará constar la calificación obtenida en el acta correspondiente. Posteriormente, la superación de estas materias se hará constar en el Expediente Académico del alumno.

#### **5.4.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO**

Siempre que sea necesario se adaptarán los procedimientos y los instrumentos de evaluación, los tiempos, los medios y los apoyos que asegure la correcta evaluación de este alumnado, de acuerdo con sus condiciones personales y las adaptaciones curriculares que, en su caso, se hayan establecido.

##### Evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales.

En cuanto a las medidas de atención a la diversidad durante el presente curso cabe señalar que no teniendo alumnos que demanden permanentemente adaptaciones de acceso al currículo, sí se aplicarán en aquellas circunstancias o contenidos que lo requiera cualquier alumno.

En la actualidad, no hemos detectado alumno alguno que precise Adaptación Curricular Significativa.

Sí fuese necesario realizar alguna a lo largo del curso, la evaluación se efectuará en función de los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados recogidos en las propias adaptaciones curriculares significativas que se hayan elaborado a partir de la valoración inicial. La decisión de promoción de un curso a otro se adoptará siempre que el alumno hubiera alcanzado los objetivos propuestos en la adaptación curricular significativa.

##### Evaluación del alumnado con altas capacidades.

En aquellas materias a las que se haya aplicado un programa de ampliación curricular, la evaluación del alumnado se efectuará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados del curso correspondiente y los fijados en dicho programa.

#### **6.- CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO INCLUYENDO, EN TODO CASO, EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.**

En E.F. llevamos a cabo un plan de lectura para todos los niveles de Secundaria y se contribuirá a él desde todas las asignaturas, quedando entendido que no todas lo harán con el mismo tiempo e intensidad. Desde nuestra materia, por ser eminentemente práctica y, además, tener con los alumnos únicamente 2 horas semanales se dedicará al plan una sesión por trimestre y se efectuará como sigue:

##### *Temporalización:*

Dedicaremos a la lectura una sesión por trimestre aproximadamente sobre contenidos del curso.

## **7.- DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.**

Durante el presente curso lectivo 2019-2020 las actividades complementarias y extraescolares que se realizarán son las siguientes (incluimos las actividades de todos los cursos):

- 1º ESO:
  1. Ruta de senderismo San Esteban de Pravia – Playa del Aguilar. Senda costera; esta actividad será efectuada durante el tercer trimestre del curso, coincidiendo con las fechas de la EBAU.
- 2º ESO:
  1. Ruta de senderismo Bañugues-Luanco. Senda costera; esta actividad será efectuada durante el tercer trimestre del curso, coincidiendo con las fechas de la EBAU.

Al alumnado de los cursos 1º y 2º de la ESO se ofertará la opción de 3 días de esquí en la estación invernal de Valgrande Pajares con 2 días de pernocta a pie de pista.

- 3º ESO:
  1. Juegos escolares Orientación deportiva.
  2. Descenso del río Sella /Nalón en canoa o Paddle surf en San Juan de la Arena.
- 4º ESO:
  1. Taller de primeros auxilios (Cruz Roja Avilés).
  2. Senderismo en el entorno del pico Gorfolí (pico Bufarán).
  3. Visita a una bolera del entorno (batiente o cuatreada).
  3. Descenso del río Sella /Nalón en canoa o Paddle surf en San Juan de la Arena.
- 1º BACHILLERATO:
  1. Visita centro deportivo municipal (Quirinal).
  2. Cursillo de surf en la playa de Salinas (1-2 días). En caso de no hacer la semana azul.
  3. Semana Azul en la Manga del Mar Menor (última semana de mayo).

### **COMPETICIONES DEPORTIVAS INTERCLASES:**

- 1º ESO – ULTIMATE
- 2º ESO – BALONCESTO
- 3º ESO – BÁDMINTON
- 4º ESO – ULTIMATE

Estas actividades serán llevadas a cabo en la última semana de cada trimestre. Se elaborará un calendario con las fechas y horarios en las fechas próximas a las competiciones.

## 8.- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

El seguimiento del logro de la programación docente será llevado a cabo mensualmente en las reuniones del departamento, analizando el grado de consecución tanto de objetivos como del cumplimiento de la misma. Si fuese necesario durante las reuniones se dejará constancia en acta de las medidas que se introducirán para conseguir su cumplimiento o las modificaciones que se realizarán para ello.

Así mismo, como el objetivo de centro para este curso está situado en el 90% de aprobados para la ESO y el 75% para BACHILLERATO en la Evaluación Ordinaria y el 80% en la Evaluación extraordinaria, es fácil comprobar en cada una de las evaluaciones si esta programación contribuye a conseguir este objetivo, e incluso superarlo como ha ocurrido en años anteriores. En caso de que no fuese así, habría que introducir las modificaciones oportunas para alcanzarlo.

**Para ello disponemos de la siguiente FICHA, recogida en la publicación del gobierno Vasco “Mejora de la práctica docente. Una experiencia de autoevaluación”.**

PROGRAMACIÓN		1	2	3	4
1	Las programaciones están creadas y repartidas coherentemente entre los miembros de un mismo curso o ámbito				
2	Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, realizo y anoto las modificaciones.				
3	Recojo en mi programación aquellas competencias que son básicas y fundamentales.				
4	Al confeccionar la programación tengo en cuenta las oportunidades que me ofrece el contexto.				
5	Al comienzo de cada nuevo trabajo, proporciono a los alumnos y alumnas toda la información que necesitan (aspectos que vamos a trabajar, objetivos, recorrido que vamos a efectuar, actividades, competencias a desarrollar, etc.).				
<b>Valoración:</b>					
<b>Observaciones:</b>					

## 9.- CONTENIDOS POR CURSO:

### 9.5.- 1º BACHILLERATO

#### 9.5.1.- ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA.

##### 9.5.1.1.- CONTENIDOS DEL CURSO

A continuación se detallan los contenidos de cada uno de los bloques:

#### **Bloque 1. Actividad física y hábitos saludables**

- Definición de salud según diferentes instituciones y organismos internacionales. Relación con la actividad física y con el desarrollo de una vida plena.
- Los estilos de vida saludables y no saludables: componentes, beneficios y perjuicios.
- Autoanálisis del estilo de vida.
- Equilibrio ingreso-gasto calórico.
- Nutrición saludable y ejercicio físico saludable.
- Hábitos nocivos y asertividad. Estrategias y personalidad para afrontar la presión del grupo ante hábitos nocivos.
- Enfermedades relacionadas con el ejercicio físico y la imagen corporal. Anorexia, bulimia, vigorexia, etc.
- Drogas y deporte: el dopaje como fraude y agresión contra la salud.
- Primeros auxilios, prevención y actuación ante las lesiones más frecuentes según la actividad física practicada, profundizando en al menos una de ellas.
- Protocolo de reanimación cardio-pulmonar y soporte vital básico.
- Ergonomía y actividad física. La importancia de una postura adecuada y de una correcta ejecución de movimientos.
- Seguridad y actividad física: la importancia del equipamiento apropiado y la prudencia en la práctica de actividades físicas.
- La relajación y la respiración como fuente de salud y de equilibrio psico-físico a través de las prácticas de mayor aceptación en la actualidad. Gimnasias suaves. Taichí, yoga, pilates, masaje, etc.
- Tópicos y estereotipos relacionados con la actividad física. Análisis crítico.

#### **Bloque 2. Acondicionamiento físico y motor**

- Diseño y elaboración de un plan de acondicionamiento físico a partir de la determinación del estado de forma actual.
- Los principios del entrenamiento y aplicación al programa personalizado.
- La sesión de entrenamiento deportivo. Fases y opciones de contenidos a incluir en cada una.
- Los retos físicos: la importancia de marcarse metas alcanzables. Objetivos y metas de la preparación.
- Diseño y elaboración de un plan de perfeccionamiento técnico a partir de la determinación del nivel actual.
- Los principios de la progresión y las fases del aprendizaje motor.
- La satisfacción del aprendizaje motor.

### **Bloque 3. Habilidades deportivas y juegos**

- Clasificación de los deportes y componentes de los mismos: historia, técnica, táctica, reglamento, preparación física e implicaciones sociales.
- La técnica como exponente de eficacia, economía de esfuerzo y seguridad.
- El pensamiento táctico en los deportes. Concentración y agilidad mental.
- La toma de decisiones en las situaciones de juego real.
- La organización de competiciones y torneos. Asunción de roles.
- La organización del autoaprendizaje. Autoconocimiento, planificación y autosuperación.
- Los deportes tradicionales del Principado de Asturias: profundización en el conocimiento y dominio de sus aspectos técnicos y reglamentarios. Valoración como patrimonio cultural y como medio para el recreo y el ocio. Puesta en práctica de un torneo.
- Deporte profesional y deporte espectáculo: implicaciones sociales y económicas.
- Mujer y deporte: análisis de las razones de la menor práctica entre la población femenina y propuestas para su equiparación.

### **Bloque 4. Actividades de adaptación al entorno y al medio natural**

- Reconocimiento y valoración de las posibilidades que ofrece el entorno próximo (urbano, rural, vial, etc.) y el Principado de Asturias en general, para la práctica de actividades físicas en el medio natural, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Rasgos que determinan y condicionan la realización de una actividad en el medio natural.
- Planificación y puesta en práctica de una actividad en el medio natural ya sea auto-organizada o externa.
- El turismo activo como recurso socio-económico en el Principado de Asturias.

### **Bloque 5. Actividades corporales de ritmo y expresión**

- Lenguaje corporal y comunicación cotidiana.
- Componentes de manifestaciones artísticas: creatividad, emoción, y ritmo.
- Exploración y utilización del cuerpo, espacio, tiempo e intensidad, con la intención de expresar ideas o sentimientos de forma creativa.
- Manifestaciones artísticas basadas en la expresión corporal. Teatro, danza, mimo, teatro de sombras, actividades circenses, musicales y percusión.
- Los proyectos de expresión corporal: interpretación, guiones, coreografías, banda sonora y atrezzo.

### **Bloque 6. Elementos comunes**

- Los dispositivos móviles: de vehículo de comunicación y entretenimiento pasivo a herramientas de búsqueda inmediata de información y de apoyo al entrenamiento y al estilo de vida activo.
- Salidas profesionales y cualificaciones profesionales relacionadas con el acondicionamiento físico, el entrenamiento deportivo, el turismo activo y la expresión corporal, entre otras.
- El trabajo en equipo en las distintas manifestaciones de la actividad física. Influencia de este trabajo en otras esferas de la vida.

- Las habilidades comunicativas y la mejora de la expresión de conocimiento e ideas en público.
- La constancia y la auto-superación en la actividad física y su utilidad en la mejora personal.
- Valoración del éxito obtenido en los proyectos y programas diseñados a través del ajuste a los criterios establecidos previamente.
- Análisis de la oferta deportiva y artístico-expresiva del entorno, y sus propuestas de mejora.

**9.5.1.2.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**1.3.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**1ª EVALUACIÓN** (Bloques de Contenido a trabajar: 1, 2, 3 y 6)

**Bloque 1: Actividad física y hábitos saludables**

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de Aprendizaje</b>	<b>Comp.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Definición de salud según diferentes instituciones y organismos internacionales. Relación con la actividad física y con el desarrollo de una vida plena.</li> <li>— Los estilos de vida saludables y no saludables: componentes, beneficios y perjuicios.</li> <li>— Autoanálisis del estilo de vida.</li> <li>— Equilibrio ingreso-gasto calórico.</li> <li>— Nutrición saludable y ejercicio físico saludable.</li> <li>— Hábitos nocivos y asertividad.</li> </ul> Estrategias y personalidad para afrontar la presión del grupo ante hábitos nocivos.	C.4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones	E.4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud. E.4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud. E. 4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física. E.4.4 Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	CMCT CAA CCL CSYC CSIEP CEC

<ul style="list-style-type: none"> <li>— Enfermedades relacionadas con el ejercicio físico y la imagen corporal. Anorexia, bulimia, vigorexia, etc.</li> <li>— Drogas y deporte: el dopaje como fraude y agresión contra la salud.</li> <li>— Primeros auxilios, prevención y actuación ante las lesiones más frecuentes según la actividad física practicada, profundizando en al menos una de ellas.</li> <li>— Protocolo de reanimación cardio-pulmonar y soporte vital básico.</li> <li>— Ergonomía y actividad física. La importancia de una postura adecuada y de una correcta ejecución de movimientos.</li> <li>— Seguridad y actividad física: la importancia del equipamiento apropiado y la prudencia en la práctica de actividades físicas.</li> <li>— La relajación y la respiración como fuente de salud y de equilibrio psico-físico a través de las prácticas de mayor aceptación en la actualidad. Gimnasias suaves. Taichi, yoga, pilates, masaje, etc.</li> <li>— Tópicos y estereotipos relacionados con la actividad física. Análisis crítico.</li> </ul>	<p>C.7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p>	<p>E.7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>E. 7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>E.7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p>	
--	--	--	--

## Bloque 2: Acondicionamiento físico y motor.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Diseño y elaboración de un plan de acondicionamiento físico a partir de la determinación del estado de forma actual.</li> <li>— Los principios del entrenamiento y aplicación al programa personalizado.</li> <li>— La sesión de entrenamiento deportivo. Fases y opciones de contenidos a incluir en cada una.</li> <li>— Los retos físicos: la importancia de marcarse metas alcanzables. Objetivos y metas de la preparación.</li> <li>— Diseño y elaboración de un plan de perfeccionamiento técnico a partir de la determinación del nivel actual.</li> <li>— Los principios de la progresión y las fases del aprendizaje motor.</li> <li>— La satisfacción del aprendizaje motor.</li> </ul>	<p>C.5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.</p>	<p>E.4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>E.4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>E. 4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>E.4.4 Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p>	<p>CMCT CAA CCL CSYC CSIEP</p>

### Bloque 3: Habilidades deportivas y juegos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<p>— Clasificación de los deportes y componentes de los mismos: historia, técnica, táctica, reglamento, preparación física e implicaciones sociales.</p> <p>— La técnica como exponente de eficacia, economía de esfuerzo y seguridad.</p> <p>— El pensamiento táctico en los deportes. Concentración y agilidad mental.</p> <p>— La toma de decisiones en las situaciones de juego real.</p> <p>— La organización de competiciones y torneos. Asunción de roles.</p> <p>— La organización del autoaprendizaje. Autoconocimiento, planificación y autosuperación.</p> <p>— Los deportes tradicionales del Principado de Asturias: profundización en el conocimiento y dominio de sus aspectos técnicos y reglamentarios. Valoración como patrimonio cultural y como medio para el recreo y el ocio. Puesta en práctica de un torneo.</p> <p>— Deporte profesional y deporte espectáculo: implicaciones sociales y económicas.</p> <p>— Mujer y deporte: análisis de las razones de la menor práctica entre la población femenina y propuestas para su equiparación.</p>	<p>C. 1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p>	<p>E.1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</p> <p>E.1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>E.1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.</p> <p>E.1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</p>	<p>CMCT CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>
	<p>C. 3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>E.3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición. E.3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.</p> <p>E.3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>E.3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p> <p>E. 3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los</p>	

### Bloque 6: Elementos comunes.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<p>— Los dispositivos móviles: de vehículo de comunicación y entretenimiento pasivo a herramientas de búsqueda inmediata de información y de apoyo al entrenamiento y al estilo de vida activo.</p> <p>— Salidas profesionales y cualificaciones profesionales relacionadas con el acondicionamiento físico, el entrenamiento deportivo, el turismo activo y la expresión corporal, entre otras.</p> <p>— El trabajo en equipo en las distintas manifestaciones de la actividad física. Influencia de este trabajo en otras esferas de la vida.</p> <p>— Las habilidades comunicativas y la mejora de la expresión de conocimiento e</p>	<p>C.6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física</p>	<p>E.6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>E.6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p>	<p>CAA CCL CD CSYC CSIEP CEC</p>

<p>ideas en público.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— La constancia y la auto-superación en la actividad física y su utilidad en la mejora personal.</li> <li>— Valoración del éxito obtenido en los proyectos y programas diseñados a través del ajuste a los criterios establecidos previamente.</li> <li>— Análisis de la oferta deportiva y artístico-expresiva del entorno, y sus propuestas de mejora.</li> </ul>	<p>C.8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p>	<p>E.8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>E.8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p>	
	<p>C.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>E.9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>E.9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>	

## 2ª EVALUACIÓN (Bloques de Contenido a trabajar: 2, 3 y 6)

### Bloque 2: Acondicionamiento físico y motor.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Diseño y elaboración de un plan de acondicionamiento físico a partir de la determinación del estado de forma actual.</li> <li>— Los principios del entrenamiento y aplicación al programa personalizado.</li> <li>— La sesión de entrenamiento deportivo. Fases y opciones de contenidos a incluir en cada una.</li> <li>— Los retos físicos: la importancia de marcarse metas alcanzables. Objetivos y metas de la preparación.</li> <li>— Diseño y elaboración de un plan de perfeccionamiento técnico a partir de la determinación del nivel actual.</li> <li>— Los principios de la progresión y las fases del aprendizaje motor.</li> <li>— La satisfacción del aprendizaje motor.</li> </ul>	<p>C.5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.</p>	<p>E.4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>E.4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>E.4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>E.4.4 Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p>	<p>CMCT</p> <p>CAA</p> <p>CCL</p> <p>CSYC</p> <p>CSIEP</p>

### Bloque 3: Habilidades deportivas y juegos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Clasificación de los deportes y componentes de los mismos: historia, técnica, táctica, reglamento, preparación física e implicaciones sociales.</li> <li>— La técnica como exponente de eficacia, economía de esfuerzo y seguridad.</li> <li>— El pensamiento táctico en los deportes. Concentración y agilidad mental.</li> <li>— La toma de decisiones en las situaciones de juego real.</li> <li>— La organización de competiciones y torneos. Asunción de roles.</li> <li>— La organización del autoaprendizaje.</li> </ul>	<p>C. 1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p>	<p>E.1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</p> <p>E.1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>E.1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.</p> <p>E.1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</p>	<p>CMCT</p> <p>CAA</p> <p>CCL</p> <p>CSYC</p> <p>CSIEP</p> <p>CEC</p>

<p>Autoconocimiento, planificación y autosuperación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Los deportes tradicionales del Principado de Asturias: profundización en el conocimiento y dominio de sus aspectos técnicos y reglamentarios. Valoración como patrimonio cultural y como medio para el recreo y el ocio. Puesta en práctica de un torneo.</li> <li>— Deporte profesional y deporte espectáculo: implicaciones sociales y económicas.</li> <li>— Mujer y deporte: análisis de las razones de la menor práctica entre la población femenina y propuestas para su equiparación.</li> </ul>			
	<p>C. 3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>E.3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición. E.3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno. E.3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. E.3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas. E. 3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los</p>	

### Bloque 6: Elementos comunes.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Los dispositivos móviles: de vehículo de comunicación y entretenimiento pasivo a herramientas de búsqueda inmediata de información y de apoyo al entrenamiento y al estilo de vida activo.</li> <li>— Salidas profesionales y cualificaciones profesionales relacionadas con el acondicionamiento físico, el entrenamiento deportivo, el turismo activo y la expresión corporal, entre otras.</li> <li>— El trabajo en equipo en las distintas manifestaciones de la actividad física. Influencia de este trabajo en otras esferas de la vida.</li> <li>— Las habilidades comunicativas y la mejora de la expresión de conocimiento e ideas en público.</li> <li>— La constancia y la auto-superación en la actividad física y su utilidad en la mejora personal.</li> <li>— Valoración del éxito obtenido en los proyectos y programas diseñados a través del ajuste a los criterios establecidos previamente.</li> <li>— Análisis de la oferta deportiva y artístico-expresiva del entorno, y sus propuestas de mejora.</li> </ul>	<p>C.6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física</p> <p>C.8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p> <p>C.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>E.6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>E.6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p> <p>E.8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>E.8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p> <p>E.9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>E.9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>	<p>CAA CCL CD CSYC CSIEP CEC</p>

### 3ª EVALUACIÓN (Bloques de Contenido a trabajar: 2, 3 y 5)

#### Bloque 2: Acondicionamiento físico y motor.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Diseño y elaboración de un plan de acondicionamiento físico a partir de la determinación del estado de forma actual.</li> <li>— Los principios del entrenamiento y aplicación al programa personalizado.</li> <li>— La sesión de entrenamiento deportivo. Fases y opciones de contenidos a incluir en cada una.</li> <li>— Los retos físicos: la importancia de marcarse metas alcanzables. Objetivos y metas de la preparación.</li> <li>— Diseño y elaboración de un plan de perfeccionamiento técnico a partir de la determinación del nivel actual.</li> <li>— Los principios de la progresión y las fases del aprendizaje motor.</li> <li>— La satisfacción del aprendizaje motor.</li> </ul>	<p>C.5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.</p>	<p>E.4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>E.4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>E.4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>E.4.4 Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p>	<p>CMCT CAA CCL CSYC CSIEP</p>

#### Bloque 3: Habilidades deportivas y juegos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Clasificación de los deportes y componentes de los mismos: historia, técnica, táctica, reglamento, preparación física e implicaciones sociales.</li> <li>— La técnica como exponente de eficacia, economía de esfuerzo y seguridad.</li> <li>— El pensamiento táctico en los deportes. Concentración y agilidad mental.</li> <li>— La toma de decisiones en las situaciones de juego real.</li> <li>— La organización de competiciones y torneos. Asunción de roles.</li> <li>— La organización del autoaprendizaje. Autoconocimiento, planificación y autosuperación.</li> <li>— Los deportes tradicionales del</li> </ul>	<p>C. 1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p>	<p>E.1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</p> <p>E.1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>E.1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.</p> <p>E.1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</p>	<p>CMCT CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>

<p>Principado de Asturias: profundización en el conocimiento y dominio de sus aspectos técnicos y reglamentarios. Valoración como patrimonio cultural y como medio para el recreo y el ocio. Puesta en práctica de un torneo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Deporte profesional y deporte espectáculo: implicaciones sociales y económicas.</li> <li>— Mujer y deporte: análisis de las razones de la menor práctica entre la población femenina y propuestas para su equiparación.</li> </ul>	<p>C. 3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>E.3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición. E.3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno. E.3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. E.3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas. E. 3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los</p>	
---	---	--	--

### Bloque 5: Actividades corporales de ritmo y expresión.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Lenguaje corporal y comunicación cotidiana.</li> <li>— Componentes de manifestaciones artísticas: creatividad, emoción, y ritmo.</li> <li>— Exploración y utilización del cuerpo, espacio, tiempo e intensidad, con la intención de expresar ideas o sentimientos de forma creativa.</li> <li>— Manifestaciones artísticas basadas en la expresión corporal. Teatro, danza, mimo, teatro de sombras, actividades circenses, musicales y percusión.</li> <li>— Los proyectos de expresión corporal: interpretación, guiones, coreografías, banda sonora y atrezzo.</li> </ul>	<p>C. 2. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.</p>	<p>E.2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos. E.2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva. E.2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</p>	<p>CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>

#### Siglas utilizadas para las competencias:

Comunicación lingüística (CCL); Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología (CMCT); Competencia digital (CD); Aprender a aprender (CAA); Competencias sociales y cívicas (CSYC); Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEP); Conciencia y expresiones culturales (CEC)

### 9.5.1.3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

#### 1º EVALUACIÓN

Bloque 1: Actividad física y hábitos saludables (Primera evaluación)					
Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C.4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el	E.4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud	No integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud	Pocas veces integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud	Bastantes veces integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud	Siempre integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud

propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones	E.4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	No incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	A veces incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Con frecuencia incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Siempre incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.
	E. 4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Nunca utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	A veces utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Muchas veces utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Siempre utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.
	E.4.4 Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	No alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, ni asume la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	Alcanza pocos de sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	Alcanza bastantes de sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	Alcanza todos sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.
C.7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.	E.7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.	Nunca prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.	Pocas veces prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.	Con frecuencia prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.	Siempre prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.
	E. 7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.	Nunca usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.	Pocas veces usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.	A menudo usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.	Siempre usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.
	E.7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.	No tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.	A veces tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.	A menudo tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.	Siempre tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.

### Bloque 2: Acondicionamiento físico y motor (Primera evaluación)

Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C.5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las	E.4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	Nunca integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	Pocas veces integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	A menudo integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	Siempre integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.
	E.4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Nunca incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Pocas veces incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Frecuentemente incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Siempre incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.

capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas	E. 4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Nunca utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Pocas veces utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Con frecuencia utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Siempre utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.
	E.4.4 Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	No alcanza ninguno de sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, ni asume la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	Alcanza pocos de sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	Alcanza bastantes de sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	Alcanza todos sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.

### Bloque 3: Habilidades deportivas y juegos (Primera evaluación)

Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	E.1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	No perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	Perfecciona pocas de las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	Perfecciona muchas de las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	Perfecciona todas las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.
	E.1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	Nunca adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	Pocas veces adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	A veces adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	Siempre adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
	E.1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.
	E.1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	No pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, ni analizando los aspectos organizativos necesarios.	Pone en práctica pocas técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	Pone en práctica muchas técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	Pone en práctica todas las técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.
C. 3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	E.3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	Nunca desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	Pocas veces desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	A menudo desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	Siempre desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.
	E.3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	Nunca colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	Pocas veces colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	A menudo colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	Siempre colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.

	E.3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	No desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	Desempeña pocas de las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	Desempeña muchas de las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	Desempeña todas las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
	E.3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	No valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	Pocas veces valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	A menudo valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	Siempre valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.
	E.3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.

#### Bloque 6: Elementos comunes (Primera evaluación)

Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C.6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física	E.6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.	No diseña, ni organiza y ni participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.	Ni diseña ni organiza, pero sí participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.	A menudo diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.	Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.
	E.6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	Nunca adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	Pocas veces adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	Frecuentemente adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	Siempre adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.
C.8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el	E.8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	Nunca respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	Pocas veces respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	Frecuentemente respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	Siempre respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.

marco de la actividad física.	E.8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	No facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	Pocas veces facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	A menudo facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	Siempre facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.
C.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	E.9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	No aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	Pocas veces aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	A menudo aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	Siempre aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.
	E.9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	Nunca comunica ni comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	Pocas veces comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	Con frecuencia comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	Siempre comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.

## 2ª EVALUACIÓN

Bloque 2: Acondicionamiento físico y motor (Segunda evaluación)					
Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C.5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas	E.4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	Nunca integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	Pocas veces integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	A menudo integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	Siempre integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.
	E.4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Nunca incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Pocas veces incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Frecuentemente incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Siempre incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.
	E. 4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Nunca utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Pocas veces utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Con frecuencia utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Siempre utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.
	E.4.4 Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su	No alcanza ninguno de sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, ni asume la responsabilidad de la puesta en práctica de su	Alcanza pocos de sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su	Alcanza bastantes de sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su	Alcanza todos sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su

	programa de actividades.	programa de actividades.	programa de actividades.	programa de actividades.	programa de actividades.
--	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

**Bloque 3: Habilidades deportivas y juegos (Segunda evaluación)**

Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	E.1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	No perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	Perfecciona pocas de las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	Perfecciona muchas de las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	Perfecciona todas las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.
	E.1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	Nunca adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	Pocas veces adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	A veces adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	Siempre adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
	E.1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.
	E.1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	No pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, ni analizando los aspectos organizativos necesarios.	Pone en práctica pocas técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	Pone en práctica muchas técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	Pone en práctica todas las técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.
C. 3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	E.3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	Nunca desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	Pocas veces desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	A menudo desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	Siempre desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.
	E.3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	Nunca colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	Pocas veces colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	A menudo colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	Siempre colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.
	E.3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	No desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	Desempeña pocas de las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	Desempeña muchas de las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	Desempeña todas las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

	E.3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	No valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	Pocas veces valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	A menudo valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	Siempre valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.
	E. 3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los participantes.

### Bloque 6: Elementos comunes (Primera evaluación)

Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C.6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física	E.6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.	No diseña, ni organiza y ni participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.	Ni diseña ni organiza, pero sí participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.	A menudo diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.	Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.
	E.6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	Nunca adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	Pocas veces adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	Frecuentemente adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	Siempre adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.
C.8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.	E.8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	Nunca respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	Pocas veces respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	Frecuentemente respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	Siempre respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.
	E.8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	No facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	Pocas veces facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	A menudo facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	Siempre facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.

C.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	E.9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	No aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	Pocas veces aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	A menudo aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	Siempre aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.
	E.9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	Nunca comunica ni comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	Pocas veces comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	Con frecuencia comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	Siempre comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.

### 3ª EVALUACIÓN

Bloque 2: Acondicionamiento físico y motor (Tercera evaluación)					
Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C.5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas	E.4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	Nunca integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	Pocas veces integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	A menudo integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	Siempre integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.
	E.4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Nunca incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Pocas veces incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Frecuentemente incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Siempre incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.
	E. 4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Nunca utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Pocas veces utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Con frecuencia utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Siempre utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.
	E.4.4 Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	No alcanza ninguno de sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, ni asume la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	Alcanza pocos de sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	Alcanza bastantes de sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	Alcanza todos sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.

Bloque 3: Habilidades deportivas y juegos (Tercera evaluación)					
Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	E.1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	No perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	Perfecciona pocas de las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	Perfecciona muchas de las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	Perfecciona todas las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.
	E.1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	Nunca adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	Pocas veces adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	A veces adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	Siempre adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
	E.1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.
	E.1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	No pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, ni analizando los aspectos organizativos necesarios.	Pone en práctica pocas técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	Pone en práctica muchas técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	Pone en práctica todas las técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.
C. 3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	E.3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	Nunca desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	Pocas veces desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	A menudo desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	Siempre desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.
	E.3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	Nunca colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	Pocas veces colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	A menudo colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	Siempre colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.
	E.3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	No desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	Desempeña pocas de las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	Desempeña muchas de las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	Desempeña todas las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
	E.3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	No valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	Pocas veces valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	A menudo valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	Siempre valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.
	E. 3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición,	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición,	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición,	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición,	Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición,

	oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	adaptándolas a las características de los participantes.	adaptándolas a las características de los participantes.	adaptándolas a las características de los participantes.	adaptándolas a las características de los participantes.
--	---	--	--	--	--

<b>Bloque 5 Actividades corporales de ritmo y expresión (Tercera evaluación)</b>					
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de aprendizaje</b>	<b>Indicadores de logro</b>			
		<b>0 - No adquirido</b>	<b>1 - Adquirido</b>	<b>2 - Avanzado</b>	<b>3 - Excelente</b>
C. 2. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.	E.2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.	Nunca colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.	Pocas veces colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.	A menudo colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.	Siempre colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.
	E.2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.	No representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.	A veces representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.	Con frecuencia representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.	Siempre representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.
	E.2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.	Nunca adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.	Pocas veces adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.	A menudo adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.	Siempre adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.